

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
Número suelto 4 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Viernes 18 de Enero de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.221.



D. JOAQUIN TERRADELLAS TER

FALLECIO EL 1.º DEL CORRIENTE.

R. P. D.

Su affigido hermano D. Luis, madre política D.^a Amalia, primos y demás parientes,

participan á V. tan sensible pérdida, le suplican se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el sábado próximo, 19 del actual, en la Parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal á las 9 menos cuarto de la mañana.

La misa de perdon después de los Oficios.

El duelo se dá por recibido.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid 14 Enero de 1889.

SENADO.

Prescindamos de la crónica del Senado, por no haber tenido importancia la sesión, y reseñemos á la ligera los incidentes de primera hora del Congreso en la sesión del sábado.

Mucha animación, todos los ministros en el banco azul, llenos los escaños, cuajadas las tribunas, aspecto de sesión solemne.

Iba á hacer uso de la palabra el señor Castelar.

Y así las preguntas de primera hora, fueron acogidas con murmullos de impaciencia.

No le importó esto al señor Diaz del Villar, que después de un largo exordio, quiso saber si es cierto que el general Marin ha dirigido una carta de adhesión al señor Cánovas, y si el Gobierno está dispuesto á relevar á aquella autoridad.

Al primer aserto contestó el señor conde de Toreno con una negativa.

El señor ministro de Ultramar declaró que no le importan cuáles sean las opiniones políticas del general Marin, en tanto que llene su misión como lo ha hecho hasta ahora.

El incidente no hubiera llamado la atención sin ciertas genialidades del señor Diaz del Villar.

Sentiríamos que la oratoria parlamentaria de Ducazal formara escuela.

Se entró por fin en el debate sobre la circular de Guerra.

Movimiento de expectación en la Cámara.

¿Qué podemos decir del discurso del señor Castelar?

Una vez más puso su maravillosa palabra al servicio de la democracia y el orden.

En periodos grandilocuentes enalteció al ejército y la alta misión que ha realizado en la historia; pero por lo mismo señaló sus verda-

deros destinos, que no han de ser ciertamente los de perturbar las sociedades con sublevaciones continuas.

Pero debemos abstenernos de todo comentario; limitándonos á reproducir el extracto del discurso.

Dijo el señor Castelar:

«El señor Castelar (expectación); Voy á defraudar las esperanzas de los que se prometen de mi un discurso, pues sólo voy á pronunciar breves palabras contestando á las alusiones que se me han dirigido.

Ni el señor Lopez Dominguez ni el señor Pedregal han conseguido convencerme.

Yo no necesito satisfacer al ejército, porque ya le he satisfecho en diferentes ocasiones con mis actos.

Yo quiero el respeto á la palabra libre; respeto al pensamiento libre; respeto á la imprenta libre; respeto á los comicios; respeto al Parlamento; respeto á los poderes públicos. Quiero el respeto á todos los derechos individuales, porque ellos constituyen la soberanía nacional, y la soberanía nacional exige que ninguno de los poderes públicos pueda alterar la esfera de los otros.

Yo quiero el ejército; pero lo quiero sometido á la nación, y sostengo la opinion que representa en ese banco el señor ministro de la Guerra.

Yo he consagrado toda mi vida á sostener los principios de la soberanía nacional, representada por el Parlamento con dos Cámaras y la separación de los poderes.

El exceso del poder supremo trae el absolutismo como el de Felipe II y Fernando VII.

El exceso del poder legislativo trae la anarquía de la convención y la dificultad de entenderse en el Parlamento, como está á punto de suceder hoy mismo en Francia.

Un poder en que el clero sea legislador y ejecutor, es un poder teocrático; y un Estado que prescinda de la inteligencia y del concurso del clero, es un Estado perdido.

En brillantes periodos, que són oídos con muestras de aprobación, se ocupa de la organización del ejército, explicando las diferencias que existen entre los hombres militares y los civiles, y mostrándose partidario de que se recompensen y paguen los servicios de aquellos,

pero no desnaturalizando la condición del ejército.

¿Cómo queréis, dice, que no estemos conformes con la circular del ministro de la Guerra, pues que los derechos individuales son aplicables al ejército?

¿Tienen, por ventura, los militares los mismos derechos que los demás ciudadanos?

¿Pueden los militares tener la residencia que les acomode y el domicilio que mejor les cuadre?

¿Pueden vestir como les parezca conveniente?

¿Tienen los soldados el derecho de petición? Entonces, ¿por qué os oponéis y tacháis de reaccionaria á la circular del señor ministro de la Guerra, cuando el mismo general Cassola en sus decantados proyectos de reformas militares merma los derechos de éstos?

En esos proyectos se les prohíbe asistir á las reuniones políticas, y á los soldados casarse.

Pues bien, señores diputados, ¿qué significa esto? Significa claramente que el ejército, por su organización especial y por su manera de ser, inmodificable, no puede ser considerado como las corporaciones civiles.

Nosotros queremos la disciplina del ejército; queremos que se cumplan las leyes; queremos el orden y el respeto á todo, por lo mismo que amamos la libertad.

Y cuidado, señores diputados, que ningún partido ni nadie puede hablar con la experiencia que nosotros; porque nosotros hemos pisoteado nuestras convicciones y nuestras creencias en bien de la patria.

Yo, y conmigo el señor Pedregal, he consentido que se quitara la vida á un hombre; y sin embargo, si en otros tiempos, en mi niñez, me hubieran dicho que de mi dependía la vida de un hombre, que mis manos oprimían su garganta, y con sólo abrirlas se prolongaba la existencia de aquel hombre, me hubiera sentido débil é incapaz, y, á pesar de ello, autoricé con mi firma aquella muerte, por la libertad, por mi nación y por mi patria. (Bravos y aplausos; muy bien.)

Yo me sacrificé entonces; yo me sacrificé á mi mismo; yo me morí el corazón. (Sensaciones.)

Hace después multitud de consideraciones acerca del discurso del

general Cassola, combatiendo sus argumentos en contra de la circular, y recordándole que, siendo ministro de la Guerra, negó permiso á un oficial para que publicara un periódico.

Yo—exclamó—amo al ejército; pero le amo disciplinado.

Yo quiero el «summum» de libertades dentro del orden; hasta donde podemos llegar, sin caer en el abismo.

El señor Lopez Dominguez me llama reaccionario; luego S. S. es más liberal que yo; S. S. va más allá. Pues S. S. está dentro del abismo. (Bien, bravo.)

Se ocupa del ejército, y rechaza los pronunciamientos que, según asegura, sólo han servido para que unos destruyan lo que otros han hecho, haciendo notar que lo que consiguió Espartero en 1840 lo deshizo el pronunciamiento del 43. Este quedó destruido por el de O'Donnell del 54, que á su vez modificó el del 56.

Por último, dice que los efectos de la revolución del 68 quedaron destruidos por el hecho de armas de Sagunto, y que el héroe de la Restauración sufrió su castigo cuando en 1883 se le sublevó Badajoz, del mismo modo que al general Pavia, el del celebre golpe de Estado del 3 de Enero, le sorprendió la sublevación de Madrid del 19 de Setiembre del 86.

Concluye el señor Castelar ensalzando á los militares que nunca se sublevarán, por lo que veneraba al duque de Bailen, y manifestando que se tiene por tan liberal, que no cree posible que en todo lo que queda de siglo pueda llegar á ocupar el poder.

(Al terminar, el orador es felicitado calurosamente por gran número de diputados).

El señor presidente manifiesta que se suspende esta discusión, y pasa el Congreso á reunirse en secciones, siendo las seis y cuarto, y terminadas éstas se da cuenta de su resultado, levantándose la sesión.

Eran las siete.—D.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

A la hora indicada, hánse reunido en el paraninfo de la Universidad, todos los representantes que de provincias han venido para asistir á la Asamblea de la Liga Agraria. Después de algunas preguntas hechas por algunos representantes se ha acordado que empiece mañana la discusión de los temas siguientes:

1.º ¿Cuáles son las reformas más necesarias que se deben introducir en la vigente ley de alcoholes y sus reglamentos para que, sin menoscabo de los rendimientos fiscales, quede á salvo nuestra industria alcohólica y riqueza vinícola?

2.º ¿Cómo se podría sustituir el impuesto de consumos, con otra forma de tributación que, asegurando ingresos iguales á los que por este

concepto figuran hoy en los presupuestos municipales y en el general del Estado, fuera menos gravosa para nuestra economía rural?

3.º Admitida la necesidad de recargos arancelarios sobre cereales, ganados y demás principales artículos de nuestra producción agrícola, ¿cuáles son las consideraciones económicas más importantes que se han de tener en cuenta para precisar la cifra respectiva de los derechos de importación que hoy se deben imponer sobre dichos artículos?

Antes de levantarse la sesión, se ha recibido un telegrama de la producción del Fomento Nacional de Barcelona, adhiriéndose en un todo á lo que proponga la Liga Agraria.

Suyo affmo.—M.

LOS COMETAS.

Generalmente se ocupa poco ó nada de lo que pasa por esos inmensos espacios en que viven y se mueven millones de millones de soles, estrellas y planetas: sólo cuando un acontecimiento extraordinario rompe esta admirable monotonía de los cielos, es cuando dirige la vista á ellos para abismarse en su contemplación y reconocer su ignorancia. Esto ha ocurrido esta vez también con la aparición del cometa Faye, de que han venido ocupándose multitud de revistas científicas desde los primeros días del mes de Diciembre hasta que el ojo escrutador de los astrónomos y aficionados lo ha perdido completamente de vista.

¿Y qué es un cometa? Para los que están iniciados en las modernas teorías astronómicas, es una masa nebulosa extremadamente tenue, cuyo núcleo puede ser sólido ó formado de aerolitos sólidos, elevados hasta la incandescencia en su perihelio; pero cuya extensión principal está formada de gas. Aisladas en las profundidades del espacio, esas masas toman naturalmente la forma esférica, están desprovistas de colas, de penachos y de cabellera irregular. Cuando llegan á las regiones solares, son más sensibles que los macizos planetas á la acción calórica, luminosa, eléctrica y magnética del sol. El cometa entonces se dilata; sus vapores se desarrollan y se escapan en chorros hácia el astro radiante. Después son rechazados por ambos lados y empiezan su peregrinación caudal.

El análisis espectral ha demostrado que los cometas están compuestos de vapores de carbon ó carbon volatilizado. ¿De dónde vienen? Los unos pueden ser pequeñas nebulosas atraídas á su paso por el sol en su curso interstelar hácia la constelación *Hércules*; los otros, aglomeraciones cósmicas, viajando á través del espacio y llegando á la esfera de atracción solar; otros, pueden ser resultados de explosiones proyectadas por nuestro mismo foco solar; otros, restos de mundos destruidos, cayendo en la noche eterna, hasta que una nueva atracción los recoja á su paso y los arroje en los crisoles de la vida.—Esto son los cometas según Flammarion es el más ilustre, á la par de Sechi, de los astrónomos modernos.

Para ciertas gentes han sido los

cometas un magnífico medio de embaucar á los tontos, haciéndoles creer que eran mensajeros siempre de desdichas y catástrofes. El año 146 antes de Jesucristo; según Séneca, apareció uno cuya luz, brillante como el sol, hizo creer fuese un aviso del cielo para castigar los desmanes de Nerón.

El nacimiento de Mitridates, 136 años de J. C. fué señalado por la aparición de un cometa que lució durante 70 días su brillante cabellera.

Mientras se celebraban los funerales de César en Roma, apareció un cometa durante siete días, y el pueblo aclamó al César creyendo que su alma había sido recibida en el cielo.

En 1456 y mientras los musulmanes asediaban á Belgrado, apareció otro que sobrecogió de terror á los defensores de la plaza, y fué causa de su derrota.—Este mismo cometa aterrorizó al papa Calixto III, el cual ordenó rogativas, anatematizó al cometa y á los enemigos del cristianismo y estableció el rezo del *Angelus* de mediodía, cuyo rezo ha sido continuado por la Iglesia.

Hay quien cree que Carlos V. abdicó su corona trocándola por el sayal del monje, inducido por la aparición de uno de estos fenómenos celestes.

En fin, las preocupaciones han sido explotadas, y de los trescientos cometas que la humanidad ha contemplado en el espacio, pocos se han escapado de ser objeto de una preocupación cualquiera, que les ha atribuido guerras, pestes, muertes... y otras frioleras.

El interés que hoy inspiran esos huéspedes es puramente científico, y su estudio ha de revelarnos gran número de misterios sobre el gran problema del origen y fin de las cosas... Para el vulgo, desgraciadamente, los cometas seguirán siendo por muchos años «una estrella con rabo.»

Ignotus.

Crónica general.

El señor Fabra y Floreta apoyó en el Congreso una proposición de ley pidiendo prórroga para la construcción del ferrocarril de Olot á Gerona.

El señor Ministro de Fomento le contestó que no podía comprometerse á nada.

—El *Boletín Oficial* del miércoles contiene un anuncio de la Comisión provincial declarando desiertas por falta de postores las subastas del suministro de trigo y carne para el Hospicio y anunciando segunda subasta para el día 29 de este mes; y dos anuncios de los alcaldes de los pueblos de Campmany y Viladrau haciéndolos saber que estarán expuestos al público por término de ocho y diez días el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

—Un agricultor de Hanime hizo una apuesta con unos vecinos de que colocadas varias abejas y palomas viajeras á una legua del pueblo y soltadas al mismo tiempo, aquellas llegarían primero á su colmena que éstas á su palomar.

Para reconocer á las abejas se las había rebozado en harina, y todos los que tomaban parte en la puesta se colocaron cerca del dujo, desde donde se veía también el palomar.

La apuesta ha sido ganada por el labrador. La primera abeja llegó al dujo un cuarto de minuto antes que la primera paloma y otras tres abejas y palomas llegaron al mismo tiempo.

—En breve contraerán matrimonio en Málaga un joven ciego con una viuda ciega, siendo padrinos de la boda un viejo ciego y su esposa que es también ciega.

Los testigos designados no son ciegos, en la legítima acepción de la palabra; pero uno de ellos perdió un ojo hace dos años al caerse sobre el caño de una fuente, y el otro es tan miope que ni con gafas de aumento ve á tres en un año.

Los novios se han enamorado por el tacto, según dijeron al tomarse los dichos.

—Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, un joven de malos antecedentes, llamado Juan Casadesús y Noguér, por haber hurtado tres gallinas de una casa del vecino pueblo de San Daniel.

—Ahora que ya empezábamos á tener transitable las calles de esta ciudad, gracias haber disfrutado dos días seguidos de buen tiempo; ayer volvieron los nubes á regalarnos más agua, como sinó estuviéramos harto de ella.

—A causa del mal tiempo que hizo ayer, fué muy poca la concurrencia que hubo en el pueblo de Santa Eugenia, donde por la tarde se bailaron sardanas con motivo de celebrar sus vecinos la fiesta de San Antonio Abad.

—El piso de la Rambla está pidiendo que le echen una capa de arena; pero como quien debe hacerlo se hace el sordo, no hay de qué.

—La compañía lírica de nuestro Teatro que con el nombre de «Empresa artística» debe dar un número de representaciones en la vecina villa de S. Feliu de Guixols, ha contratado para tal objeto y en vista de la negativa de la señora Vergés de formar parte de la indicada empresa, á la contratista señora Cescati que ha venido actuando en el gran teatro del Liceo de Barcelona en compañía del eminente Gayerre. Felicitamos á la empresa y á los iniciadores de las indicadas funciones, en las cuales debutará dicha señora; y serán «Rigoletto» y «Favorita» respectivamente, poniendo además la «Luccia» donde tanto se distingue la Sra. Sainz.

Es fácil que pase luego á dar un número de representaciones en la Ciudad de Figueras en donde reina verdadero entusiasmo á favor de la indicada Empresa. Deseamos de todas veras se vean premiados sus sacrificios y abnegaciones.

—Ha sido declarado cesante el Inspector de orden público D. José Fernandez, aquel celoso funcionario, según dijo en otros tiempos cierto periódico; menos mal, nunca es tarde cuando llega.

—Ayer en el tren espreso debieron regresar á Madrid los infantes don Antonio y D.ª Eulalia, después de haber sido obsequiados con un banquete á bordo del «Alfonso XII». Han salido agradecidísimos de los obsequios de que han sido objeto por parte de las Autoridades y particulares de Barcelona.

—Los vecinos de la plaza de la Independencia que tienen sus habita-

ciones al lado del río están muy alarmados porque los charcos de agua que se han formado debajo de sus viviendas, despiden un hedor tan insostenible que es capaz de infeccionar á todo el vecindario.

No dudamos que por quien corresponde se ordenará que desaparezcan aquellos focos de infeccion.

—La torre Eiffel que se está construyendo para la próxima Exposición de París, pesará, según un periódico, 7.500.000 kilogramos.

Se emplearán para su construcción doce mil piezas de hierro, y se ha calculado que poniendo unos á continuación de otros los tubos formados por los agujeros que han tenido que hacerse sobre el hierro, se obtendría un tubo de sesenta kilogramos de longitud.

—Mañana y pasado tendrán lugar en el teatro dos espléndidas funciones que dará el popular ilusionista conde E. Patrizio con el concurso del eminente prestidigitador Capitán Blanch.

Atendida la justa fama de que gozan ambos artistas y al gran éxito que han alcanzado en todos los teatros que han trabajado, no dudamos que será muy numerosa la concurrencia que asistirá al teatro mañana y pasado para admirar á tan distinguidos artistas.

—Como verán nuestros amigos en el lugar correspondiente de este número, mañana tendrán lugar los funerales para el eterno descanso del que fué en vida nuestro querido amigo D. Joaquin Terradellas.

—Anteayer, despues de trece meses de permanencia en Buenos-Aires, llegó á Figueras nuestro particular amigo don Juan Matas y Hortál, quien fué recibido en la estación por gran número de sus correligionarios.

Sea bien venido nuestro buen amigo particular.

—La Junta superior de defensa contra la filóxera, ha asignado á la provincia de Tarragona la cantidad de 30.000 pesetas para la extinción de la que se ha descubierto en la misma.

LA FIESTA DEL BAÑO.

Un periódico extranjero hace una curiosa descripción de la fiesta del Baño, que anualmente se celebra en Madagascar á últimos de Noviembre.

La reina vestida muy á la ligera, con un traje sencillo y sumamente aéreo, estaba sentada en el trono, teniendo á sus pies á un príncipe de la familia real.

A la derecha se hallaba el primer ministro y á la izquierda figuraban la corona real sobre un cojín de terciopelo rojo, varias princesas y los altos funcionarios, sentados todos ellos en el suelo, según la costumbre del país.

En una tienda reservada estaba oculta la piscina.

El ministro de la Guerra, Hainetajarivoin, hizo presentar las armas en honor de S. M., y á los pocos momentos comenzó el desfile de las personas encargadas de conducir el agua y los objetos indispensables para el baño de la soberana.

Cuando todo se hallaba convenientemente preparado, bajó la reina de

su trono y se dirigió hacia la izquierda.

Entonóse una plegaria, y despues la reina entró en el recinto destinado al baño.

En aquel instante una salva de artillería anunció al público que Su Magestad había empezado á celebrar la parte más importante de la ceremonia.

Al cabo de un cuarto de hora salió la reina, vestida con un precioso traje encarnado, llevando la corona en la cabeza y luciendo en la garganta un soberbio collar de diamantes.

Ostentaba en la mano derecha un cuerno con incrustaciones de plata y lleno de agua del baño.

Acompañada del primer ministro dió un breve paseo, rociando con moderación á sus súbditos allí presentes.

En aquel momento fué nuevamente saludada por la artillería de la ciudad y luego volvió á sentarse en el trono.

Despues de los obsequios de los príncipes y dignatarios y de un discurso del primer ministro, la reina pronunció las siguientes palabras:

—Vuestras palabras me colman de dicha y me inspiran confianza en el porvenir. ¡Vivid en paz y que Dios os bendiga!

Acto continuo se sirvieron el arroz y la miel, y entonóse despues un nuevo cántico religioso que puso término á la ceremonia.

Tres dias antes de la fiesta comienza la prohibición de sacrificar reses; pero tan pronto como se ha celebrado el baño de la soberana, suele convertirse Tananarive en un inmenso matadero.

Hay regocijos públicos por espacio de veinticuatro horas y todo el mundo abandona el trabajo consagrándose á la danza, que es el placer favorito de los habitantes de Madagascar.

IDILIO..... MEJICANO.

Los periódicos últimamente recibidos de Méjico refieren una singular aventura, ocurrida á un médico francés allí residente.

Sintiéndose algo indispueta una preciosa jóven mejicana, llamada Lidia, hizo llamar al médico francés, jóven tambien y de arrogante figura, el cual acudió presuroso á la cabecera de la interesante Lidia.

Ignórase si ésta conocía ya al doctor, ó si era aquella la vez primera que lo veía: es lo cierto, si los periódicos no mienten, que la hermosa Lidia resultó de la visita sana del cuerpo; pero enferma del alma. Se había enamorado del médico francés.

Iba éste á retirarse, despues de haber recetado un medicamento inofensivo, cuando la interesante Lidia le ofreció una rosa.

Por galantería de raza cojió el doctor la rosa, y despues de besarla se la colocó en el ojal de la levita, añadiendo:

—La conservaré eternamente como recuerdo.

Nunca hubiera dicho tal; porque donde el médico no veía otra cosa que un simple acto de delicadeza y cortesía, la gentil mejicana creyó ver una declaración amorosa en toda regla.

Pocos momentos despues de haber abandonado aquella estancia, el médico francés fué llamado para asistir á otra jóven enferma de gravedad.

Por un capricho sentimental sin duda, la enferma, al ver la rosa que el doctor llevaba en el ojal, se le antojó, y el médico, sin dar importancia ninguna á tal capricho, se la ofre-

ció con la mejor voluntad del mundo. Pero sucedió que aquella misma tarde fué de nuevo llamado el doctor á casa de la caprichosa é interesante Lidia, deseosa de ver y contemplar de cerca al hombre que la había enamorado.

Se presentó el médico francés, y al verlo Lidia, le preguntó muy admirada qué era lo que había hecho de la rosa que le había regalado.

—Muy sencillo, hija mia; otra enfermedad y enferma grave, me la pidió, y creyendo que podría ofrecérsela, sin que en ello hubiera la más leve intención ofensiva para Vd., así lo hice con gran regocijo de aquella infeliz que agonizaba.

—¡Ah! bien; está muy bien—dijo Lidia, y salió un momento de la habitación.

Poco despues apareció un criado con refrescos de limón y naranja.

Mientras el doctor paladeaba uno de estos últimos, la hermosa mejicana se sentó en una butaca, cogió una guitarra y se puso á tocar una marcha fúnebre.

—Qué poco alegre es eso que está Vd. tocando, hermosísima Lidia—dijo el médico.

—En efecto—dijo ella—es triste; pero crea usted, mi querido doctor, que es la música que necesita aquel que va á morir. Entregó Vd. á otra mujer la rosa que yo le había regalado, faltando descaradamente á la promesa de conservarla eternamente, y yo me he vengado envenenándole.

Abrió el médico desmesuradamente los ojos, se fijó con espanto en el aspecto vengativo y fiero de Lidia, recordó que se hallaba en Méjico, cubriéndose el rostro de un frío sudor, y afectando una serenidad que estaba muy lejos de sentir, exclamó:

—Lidia de mi vida, ¿usted no habrá sido tan cruel? ¿no es verdad?

—Muy pronto se convencerá Vd. de lo contrario—respondió la mejicana con una calma aterradora.

Efectivamente; á los pocos momentos empezó el médico á sentir pesada la cabeza, zumbidos en los oídos y grandes escalofríos. No había que dudar. Estaba envenenado.

Con paso precipitado, abandonó el doctor aquella estancia, que le parecía horrible para cámara mortuoria, y se dirigió á casa de otro médico, el cual le aplicó un contraveneno enérgico.

No hubo salvación para él. Media hora despues dejaba de existir presa de horribles dolores.

Y es fama que al dia siguiente se encontraron en el más fastuoso cementerio de Méjico los cadáveres del doctor, el de la hermosa y vengativa Lidia y el de la otra jóven, causa inconsciente de las muertes anteriores, que llevaba en el pecho la rosa fatal.

Se non é vero.....

TELEGRAMAS.

Madrid, 17.—La Gaceta publica los nombramientos de gobernadores civiles de la provincia de Guipúzcoa á favor del señor Barriovero, ex-secretario del gobierno de Barcelona, y de la de Guadalupe á favor del señor Escrich.

En virtud de otros nombramientos, se promueve á mariscal de Campo al brigadier de artillería señor González Moro, y á brigadier al coronel señor Hurtado.

Concedió la gran cruz de San Fernando al brigadier Cayetano Sánchez.

El señor Martos, creyendo que se votarán á fin de este mes las reformas militares, ha recomendado á la comisión que entiende en el sufragio, que active el dictámen.

En el Consejo de ministros que celebrará hoy en el ministerio de Es-

tado, se tratará de la concesión de una amnistía á la prensa, motivada por ser el 23 del actual los días de don Alfonso XIII.

—La Comisión del sufragio, separándose del criterio del exministro de la Gobernación, señor Moret, acordó anoche mantener la unidad en las provincias y dentro de ellas la unidad en los distritos; dividir las provincias en circunscripciones para dos, tres, cuatro ó cinco diputados, según la densidad de su población, mantener el actual número de diputados á Cortes, y establecer un colegio en cada municipio.

La propia Comisión desechó las facultades para elegir diputados á las sociedades económicas, científicas y literarias.

Han sido presos é incomunicados tres sujetos, por suponerseles autores del disparo de los petardos.

París 16.—El diputado Mr. Laub ha publicado cartas de varios empleados que le han dirigido, sosteniendo que el gobierno ha destinado fondos para combatir la candidatura del general Boulanger.

Este ha recibido una delegación de los empleados de ferro-carriles, quienes le entregaron la adhesión de quinientos de ellos, habiendo firmado al efecto un documento.

Circula el rumor de que el gobierno exigirá á las compañías la destitución de los firmantes. A pesar de todo ello, se cotiza más baja la probabilidad de triunfo de la candidatura de monsieur Boulanger.

SECCION RECREATIVA

Madrigal.

La llamo «reina mia»
y la tendreis por vuestra si algun dia
por fortuna mirais, cuando se peina,
su rubia cabellera destrenzada
caerle hasta los pies como cascada,
cubrirle como el manto de una reina.

Ventura Ruiz Aguilera.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Cátedra de San Pedro en Roma y st. Prisca v.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Canuto rey mr., Pía y Germana mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

AVA del LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Gubbas, Copal, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el espíritu, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los ojos mas inveterados, recientes ó antiguos (Hemorrhoides, Gota militar, etc.).
Envío franco de un frasco. 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turbann, París, y todas Farmacias



MEDICAMENTOS de ápidos y pmanentes EFECTOS CURATIVOS

PILDORAS SAP

Son un remedio de éxito seguro en las indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, pérdida del apetito, acedias, derrames biliosos y todas las enfermedades de los órganos digestivos.

LAS PILDORAS SAP producen también maravillosos resultados en todos los casos de afecciones cutáneas: como ronchas pústulas, tumores, granos, úlceras, sarpullido, y también en la esrófula, reumatismo crónico y en la generalidad de las enfermedades causadas por impureza de la sangre.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'75, en sellos.

PASTILLAS SAP

Curan la tos, resfriado, bronquitis, ronquera, irritaciones de la laringe y las afecciones de los Pulmones.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Emplastos porosos anti-histéricos de Wilson

Remedio externo inofensivo y seguro, universalmente acreditado para los dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipochondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficazísimo para debilidad de estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'80, en sellos.

Emplastos porosos vigorizantes de Tames.

Para el dolor de riñones, reumatismos, lumbago, desarreglos menstruales, resfriados, toses y dolores internos del pecho.

REEMPLAZAN á los antiguos parches farmacéuticos, á los cuales aventajan en comodidad, virtudes curativas y módico precio.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Vendense en las principales farmacias y droguerías. Depósito general de medicamentos extranjeros **SALVADOR ALSINA**, pasaje del crédito, 4, Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob y duraco del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verugas, manchas de la piel, dolores de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venereo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

JARABE Y PILDORAS DUVAL

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con su caja de píldoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 41 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

HERNIAS (TRECATS)

Telefono num. 620

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8 Ancha, 14 al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona.

12—15.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, constipacion y anaquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y pesada, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL
DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de esas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarros, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA** COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

DR. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Goll y Vivó

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

Epilepsia se cura radicalmente con la **Pocion Anti-epileptica** del Dr. SAN MIGUEL.—Botica Corona.—Gignás, 5.—Barcelona.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 88

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 4 á 3 granos.
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con número de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, rue de la Harpe y principales



HERNIAS

OTRO TESTIMONIO

Ezequiel Martinez Anton, guardia de la 9.ª compania del tercer tercio en provincia de Tarragona, puesto de Reus y vecino de Uña de Quinpana (Zaragoza) certifico: que despues de 3 años estaba padeciendo de una hernia (vulgarmente llamada **trecat**) me hallo completamente curado á los tres meses de usar el medicamento del señor Notton, especialista herniario sin haberme detenido de hacer mis negocios.

Y para que lo pueda hacer constar cho señor en donde le convenga, libro presente en Reus 1.º de julio de 1888. Ezequiel Martinez Anton.

Mr. Notton recibe en su domicilio Barcelona, calle de Trafalgar, número 58, del 14 al último dia de cada mes, de 9 á 12 y de 2 á 5 tarde.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Barcelona el dia 11 de cada mes fonda Comercio.